



Normativa Técnica. Campeonato de Canarias en Edad Escolar 2023. Bola Canaria.

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las islas con una selección formada por 6 jugadores y 6 jugadoras, y dos personas en calidad de técnico/a o entrenador/a. Aquellas islas que no puedan formar dos equipos, podrán participar con un solo equipo, masculino, femenino o mixto. En este último caso (equipo mixto), la participación del equipo se decidirá en qué categoría participará, por sorteo.

2.- EDADES DE LOS Y LAS PARTICIPANTES

Categoría infantil: La participación está abierta para jóvenes nacidos/as en 2009 y 2010, pudiendo participar también los nacidos/as en los años 2011 y 2012.

3.- DEPORTISTAS EXTRANJEROS/AS

Se permite la participación de deportistas extranjeros/as sin limitación, debidamente acreditados según las Normas generales de organización y desarrollo de los XL Campeonatos de Canarias.

4.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Lugar: Fuerteventura.

Fecha: 15 y 16 de abril de 2023.

Entrada:	Sábado, 15 de abril de 2023, antes del almuerzo.
Salida:	Domingo, 16 de abril de 2023, después del almuerzo.

5. NORMATIVA TÉCNICA

5.1. La competición se desarrollará conforme el Reglamento Oficial de la Bola Canaria.

5.2. Cada expedición insular estará formada por un equipo de categoría masculina y otro de categoría femenina, o por un único equipo mixto, formado por chicos y chicas, y estarán compuestos de 6 deportistas cada uno. Para los enfrentamientos cada delegación formará un equipo de 4 deportistas titulares (Cuadreta), 1 deportista (Individual), el resto quedará como suplente.

5.3. Cada equipo tiene derecho a realizar UN CAMBIO durante el encuentro, en cualquiera de los enfrentamientos. El o la jugadora saliente no podrá entrar en el otro enfrentamiento. Todo cambio habrá de ser comunicado previamente al Árbitro o Árbitra y al Delegado o Delegada del equipo contrario, y realizado al finalizar una jugada y antes del lanzamiento del boliche para la siguiente jugada. El jugador o jugadora cambiado no podrá volver a la cancha en ese encuentro.

5.4. El terreno de juego será un rectángulo de 18m de largo y de anchura de 4m. La distancia del rayo de lanzamiento estará comprendida entre 1 y 3 metros del fondo de la cancha y 0.50 cm. de los hilos laterales.

5.5. La posición final del boliche será válida si queda a más 15 cm cualquier obstáculo y entre 5 y 10 metros del rayo.

5.6. Cada equipo contará con un delegado o delegada que podrá dirigirse a los/as deportistas para establecer la jugada. No estará permitida la entrada en el terreno de juego de los/as Delegados/as, debiendo permanecer en los fondos de la cancha.

6.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

6.1. Se jugará, por sistema de liga a una sola vuelta, Cuadreta e individual contra cuadreta e individual. (Cuadreta 3 bolas, e Individual 5 bolas por jugador/a).

6.2. Cada partido entre dos equipos se jugará a doce tantos con un límite de 45 minutos más una mano extra.

6.3. En el caso de que finalice el tiempo límite, sin que haya acabado la partida, se terminará la mano que se está jugando y se realizará un nuevo lanzamiento de boliche para jugar la mano extra. A la finalización de la misma, se dará por válido el resultado.

7.- CLASIFICACIONES

7.1. La clasificación se establecerá de acuerdo con el mayor número de puntos obtenidos por cada equipo, teniéndose en cuenta la siguiente tabla de puntuación:

- 3 Puntos partida ganada.
- 1 Punto partida empatada.
- 0 Puntos partida perdida.

7.2. En caso de empate en la clasificación general se tendrán en cuenta los resultados entre los equipos implicados en el siguiente orden:

1. Partidas ganadas entre equipos implicados.
2. Diferencia de bolas a favor y en contra entre equipos implicados.
3. Diferencia de bolas a favor y en contra del general de toda la competición.
4. Cociente de las bolas a favor entre las bolas en contra hasta el cuarto decimal, del total de las bolas de la competición.
5. Si mantiene la igualdad se jugará una nueva partida, en modalidad cuadreta o individual, elegida por sorteo, a un máximo de 9 tantos, con tiempo limitado a 30 minutos más mano extra. Si finaliza en empate se jugará otra mano extra.

8.- PROGRAMA

SORTEO – (En el Hotel después de la entrada de las expediciones).

● / *Jornada*: sábado 15 de abril, de 16:00 a 20:00 h.

Salida del hotel a las canchas a las 15:30

DESFILE DE LAS/OS PARTICIPANTES (16:00 h – 16:30 h)

1.º ENCUESTRO - (16:30-17:15 h)

2.º ENCUESTRO - (17:30-18:15 h)

3.º ENCUESTRO - (18:30-19:15 h)

4.º ENCuentro - (19:30-20:15 h)
Salida del de las canchas al hotel 20:30

● *II Jornada: domingo, 16 de abril, de 9:00 a 13:30 h.*

Salida del hotel a las canchas a las 9:00 h.

4.º ENCuentro - (09:30-10:15 h)

5.º ENCuentro - (10:30-11:15 h)

6.º ENCuentro - (11:30-12:15 h)

● *Finalización de la Competición. Entrega de Trofeos 12:30 h.*

Salida de las canchas al hotel o al aeropuerto a las 13:00 h.

8.- ACREDITACIONES

8.1. El proceso de acreditación y la documentación precisa se desarrolla en las Normas Generales de Organización y Desarrollo de los XL Campeonatos de Canarias.

8.2. El plazo para subsanar las incidencias que se hayan producido en la acreditación, y que el Comité de Acreditaciones considere reparables, quedará abierto durante todo el Campeonato, entendiéndose que será única y exclusivamente para los y las deportistas inscritos en la documentación colectiva, en el tiempo y forma que marcan las Normas Generales, y que estén debidamente mutualizados/as, no pudiendo modificar en ningún momento la citada inscripción. La documentación deberá ser entregada por la persona responsable del equipo (Delegado/a, entrenador/a, ...) a un miembro del Comité de Acreditaciones indicado anteriormente.

9.- TROFEOS:

Se repartirán los siguientes premios:

Medalla para los 6 componentes del equipo clasificado en 1º, 2º y 3º lugar, tanto en categoría femenina como masculina.

Trofeo para los equipos clasificados en 1º, 2º y 3º lugar, tanto en categoría femenina como masculina.

10.- PLANING DE ENFRENTAMIENTOS:

Se adjunta fichero para competición.